



Resolución
N°207/2025

Acta N°
063/2025

Pando, 10 de Diciembre de 2025.

VISTO: solicitud presentada por la Sra. Alesandra Bonilla, Directora del Hospital de Pando, por la cuál solicita la declaratoria de interés Municipal y Departamental de los actos conmemorativos del "Centenario del Hospital de Pando", a celebrarse durante el año 2026.

CONSIDERANDO:

1. Que el Hospital de Pando, fundado en 1926, constituye una institución fundamental para la ciudad de Pando y su zona de influencia, siendo un pilar del desarrollo social y sanitario de la comunidad.
2. Que a lo largo de estos 100 años el Hospital ha brindado atención, alivio y esperanza a generaciones de familias, siendo su trayectoria parte esencial de la identidad local.
3. Que las actividades proyectadas para la conmemoración de su centenario incluyen actos públicos, publicaciones históricas, jornadas abiertas, actividades comunitarias y otras instancias orientadas a resaltar su importancia histórica y social.
4. Que resulta pertinente y oportuno otorgar la distinción solicitada, en virtud del valor histórico, social y comunitario que representa la conmemoración del centenario del Hospital de Pando.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **DECLARAR** de Interés Municipal el "Centenario del Hospital de Pando" que tendrá lugar durante el año 2026, en reconocimiento a su trayectoria, aporte sanitario y relevancia histórica para la comunidad.
2. **APOYAR** la iniciativa de declarar de Interés Departamental el "Centenario del Hospital de Pando"
3. **ENVIAR** la presente a Secretaria de Descentralización y Participación a fin de ser remitida a la Junta Departamental de Canelones.
4. **INCORPORAR** la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Mauricio Chiesa

Concejala Laura Piriz

Concejal Fabian Pérez

Concejal Washington Cayaffa

Concejal Maria Bonilla